

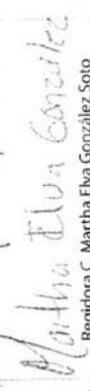
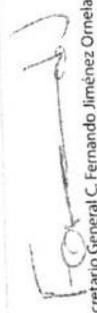
En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos **Alejandro Macías Velasco, Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Cecilia Medina Mercado, Martha Elva González Soto, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas**. En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015-2018, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. **El Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco** informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-230-LXI-2016 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta del proyecto de decreto numero 25886 por el que se reforman los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. **La Regidora Karla Ivette Calderón Ramos presidenta de la Comisión Edilicia de Educación**, solicita al pleno del Ayuntamiento su autorización para que concedan facultades al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, y puedan suscribir contrato de comodato, con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, en su modalidad Multimodal tipo b, y poder el municipio recibir en comodato un Autobús Internacional Tipo Coraza de Diésel 6 cilindros, Modelo 2016 y/o 2017.
6. **El Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz**, solicita al pleno del ayuntamiento, faculden al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal su autorización para la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”, con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

- 1) En uso de la voz el Secretario General Fernando Jiménez Ornelas, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de 10 diez ediles presentes.
- 2) Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose presentes Alejandro Macías Velasco, Martha Leticia Limón González, Gloria Mercado Pérez, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Martha Elva González Soto, Leonardo Mercado Ortiz, 10 diez de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.
- 3) Una vez que fue leída y discutida el acta de la sesión anterior se sometió a votación el contenido de la misma siendo aprobada por unanimidad de los municipales presentes.

	Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz
	Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas
	Regidor C. Antonio Ináñez Gámez





